

Guayaquil, 01 de Diciembre del 2008.

Señores  
Intendencia de Compañías de Guayaquil  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

ANDREA TATIANA REYES HERRERA, portadora de la cédula de ciudadanía N° 0704991322, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor: ROBERTO RAMON LANTERMO FERNANDEZ, portador de la cedula de identidad N° 0915868244, de nacionalidad ecuatoriana.

MARIA ELENA GARCIA LARA, portador de la cédula de ciudadanía N° 0914887674, transfiere 399 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: ROBERTO RAMON LANTERMO FERNANDEZ, portador de la cedula de identidad N° 0915868244, de nacionalidad ecuatoriana.

MARIA ELENA GARCIA LARA, portador de la cédula de ciudadanía N° 0914887674,, transfiere 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: DONATO VELASCO DIAZ, portador de la cedula de identidad N° 0930669015, de nacionalidad ecuatoriana

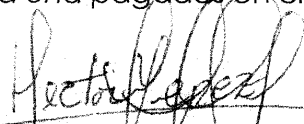
Por lo tanto el capital social de mí representada queda de la siguiente manera:

04

---

ROBERTO RAMON LANTERMO FERNANDEZ. Es propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

DONATO VELASCO DIAZ. Es propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.



HECTOR JOSE YÓPEZ MARTÍNEZ  
GERENTE GENERAL DE EDUCABRI S.A.